

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30191** *DEHESA TORES GARCÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 405/2008, ejecución número 12/2009, a instancia de don Enrique Caballero Cediell, seguido por cantidad se ha dictado en fecha 08/09/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Dehesa Tores García, Sociedad Limitada", con CIF B83667204, en situación de insolvencia total por importe de 2.548,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de septiembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110067128-1